

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANERA AGRICOLA BANARQUI S.A, CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2015**

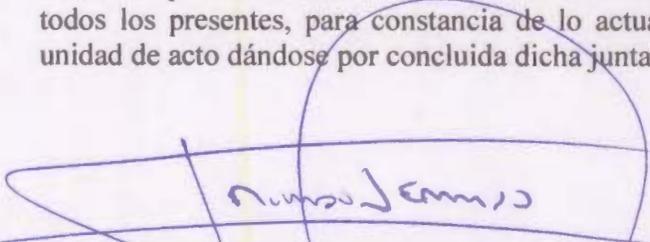
En la ciudad de El Guabo, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de marzo del Dos Mil Quince, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Nueve De Octubre 2751 entre General Serrano y Sucre siendo las once horas quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- **German Ricardo Serrano Serrano**, por sus propios derechos, poseedor de Setecientos Noventa y Seis (796) acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- **Lidia Elizabeth Vilela Serrano**, por sus propios derechos, poseedora de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,
- 3.- **Lester José Jima Illescas**, por sus propios derechos, poseedor de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

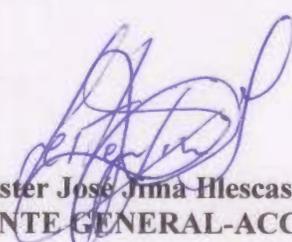
- 1.-**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
- 2.-**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y,**
- 3.-**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Lester José Jima Illescas, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, el Abogado German Ricardo Serrano Serrano, Presidente de la compañía procede a informar a los presentes sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Catorce, el Señor Secretario hace entrega de copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, y a la vez el Abogado

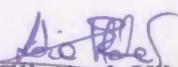
indica que en el año que acaba de terminar los ingresos de la compañía han disminuido un 59%, informe que pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego de las deliberaciones del caso, el mismo es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**, el Presidente de la Compañía, Abogado German Ricardo Serrano Serrano, hace una explicación general de los resultados reflejados en el Balance del Ejercicio económico del Dos mil Catorce. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Catorce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, Presidente de la compañía manifiesta a los presentes que los resultados del ejercicio económico son negativos, en un porcentaje menor que el año anterior, pero que acumulado se mantiene en una de las causales para la disolución de la compañía. El señor Lester José Jima Illescas indica que habría de buscar la forma para que la compañía se reactive y no llegue a la liquidación, para lo cual nombra a la Ing. Elizabeth Vilela para que realice los trámites necesarios para poder reactivarla. Los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el tercer punto. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas.



**German Ricardo Serrano Serrano**  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



**Lester José Jima Illescas**  
**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**



**Lidia Elizabeth Vilela Serrano**  
**ACCIONISTA**